

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2189] [10L/5300-2190] [10L/5300-2191] [10L/5300-2192] [10L/5300-2193] [10L/5300-2194] [10L/5300-2195]
[10L/5300-2196] [10L/5300-2197] [10L/5300-2198] [10L/5300-2199] [10L/5300-2200] [10L/5300-2252]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2192]

MOTIVO POR EL QUE ES NECESARIO DAR UN NUEVO IMPULSO EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"En lo referente a la renovación de los equipamientos técnicos hay que señalar que se vio truncada por la crisis del coronavirus, que obligó a centrar los esfuerzos no solo en combatir directamente la pandemia, sino en adaptar los modos de trabajo que se vieron completamente alterados.

Los equipamientos técnicos del SEMCA, entre los que destaca la flota de vehículos, tienen un elevado coste económico en general, siendo en muchos casos expedientes de contratación de carácter plurianual a 2 y 3 años por lo que la situación sanitaria vivida en 2020 retrasó la mayoría de los proyectos de renovación que ha de llevarse a cabo. No obstante, si se ha procedido a renovar o actualizar el equipamiento técnico de menor importe."